

17/07/2020

Fiscalía logra prisión preventiva para dos imputados por homicidio en San Felipe

Los imputados Miguel Fuentes Araneda y Michael Aguilera Rocha fueron detenidos por Carabineros en el Hospital San Camilo de San Felipe el pasado domingo 12 de julio, luego que dos testigos los señalan como autores de la muerte de un adolescente ocurrido en la Villa 250 años en horas de la tarde. La víctima de 17 años falleció en el centro asistencial, producto de múltiples disparos en su cuerpo.

Ambos imputados habían sido trasladados al centro asistencial, luego que Carabineros concurriera a un llamado por accidente de tránsito, encontrando a los dos sujetos con heridas a bala en sus extremidades inferiores. Tras la audiencia de control de detención, la Fiscalía solicitó la ampliación, debido a que las Policía de Investigaciones aún tenía diligencias pendientes, debido a que cuatro viviendas, entre ellas la de la víctima habían sufrido un incendio.

Este jueves se realizó finalmente la audiencia en el Tribunal de Garantía de San Felipe, como explicó el Fiscal Andrés Gallardo: *“Fueron formalizados por el delito de homicidio calificado debido a que actuaron a traición, sobre seguro y aumentando deliberadamente el mal causado a la persona ofendida. Luego solicitamos al tribunal la privación de libertad de estas personas por cuanto estimamos que son un peligro para la sociedad, es decir, de todos nosotros. Existe un peligro de fuga inminente debido a la alta pega que arriesgan”*.

Se expusieron todos los antecedentes al Tribunal, por ello se acogió la solicitud del Ministerio Público, quedando ambos privados de libertad por el plazo de 100 días que se determinó para la investigación. Periodo que la Fiscalía mantendrá la investigación para poder acreditar la participación de los dos sujetos en los hechos imputados.

